

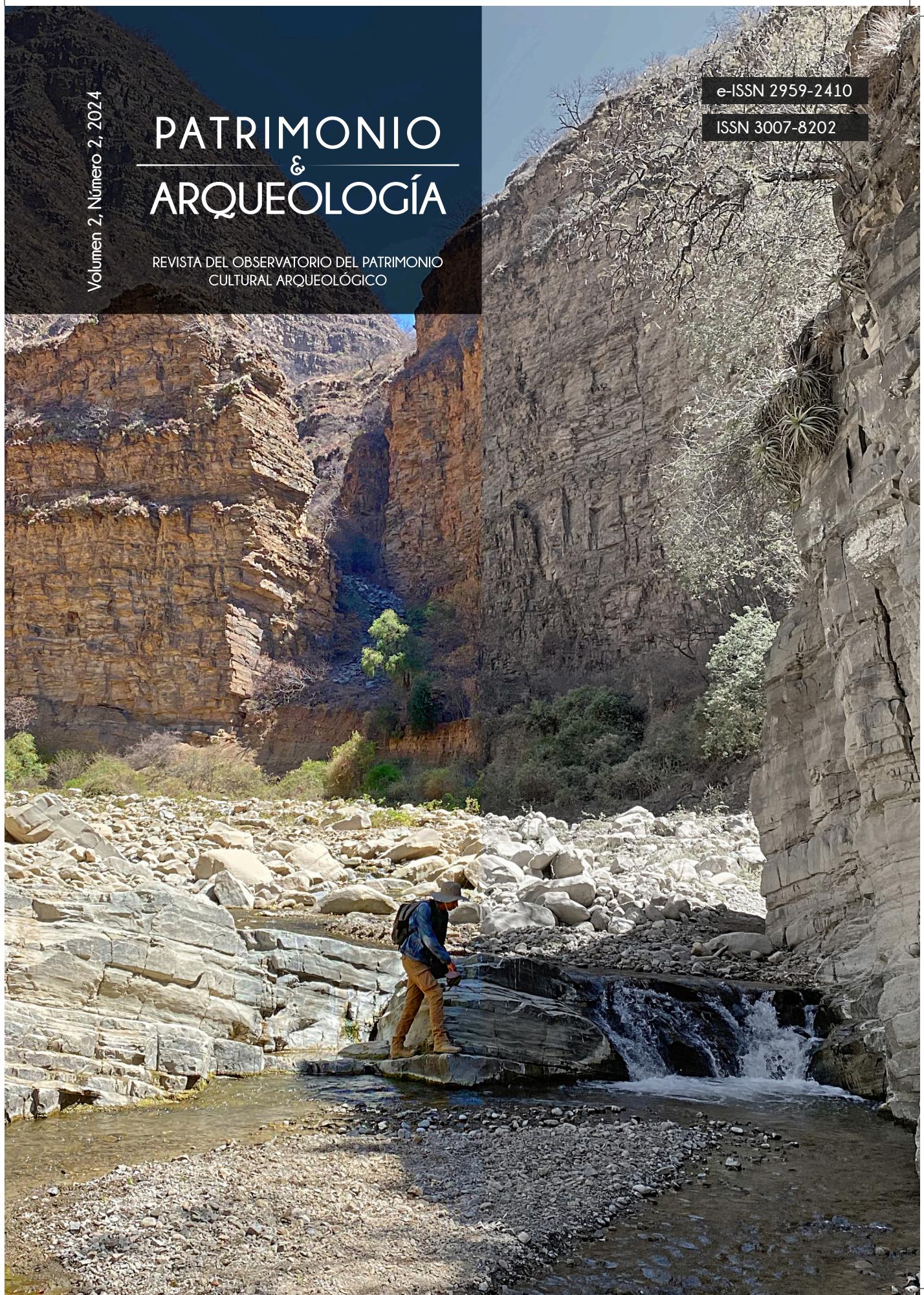
Volumen 2, Número 2, 2024

# PATRIMONIO & ARQUEOLOGÍA

REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO  
CULTURAL ARQUEOLÓGICO

e-ISSN 2959-2410

ISSN 3007-8202



Universidad Mayor de San Andrés  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carreras de Antropología y Arqueología  
Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología  
Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico

# PATRIMONIO & ARQUEOLOGÍA

REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL PATRIMONIO  
CULTURAL ARQUEOLÓGICO

Volumen 2, Número 2, 2024



Universidad  
Mayor de  
San  
Andrés



**PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA**  
**REVISTA DEL OBSERVATORIO DEL**  
**PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO**  
**Volumen 2, Nro. 2, 2024**

Universidad Mayor de San Andrés  
Facultad de Ciencias Sociales  
Carreras de Antropología y Arqueología  
Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología  
Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico

**Comité Editor**

Jimena Portugal Loayza M.Sc.  
Marcos Michel López Ph.D.

**Comité de redacción**

Ana Beatriz Canaviri Herrera  
José Gabriel Almaraz Rodrigo  
Adriana Sdenka Taboada Alvarez

**Comité científico**

Dr. Emiliano Gallaga Murrieta  
*Escuela de Arqueología e Historia -*  
*Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México*  
Dra. Jimena Doval  
*Grupo de Estudios de Arqueología Histórica de Frontera -*  
*Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras,*  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*  
Lic. Abel Edmundo De la Vega Machicao  
*Escuela Profesional de Antropología -*  
*Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Perú*  
Mtro. Jorge H. Trujillo Rincón  
*Centro de Investigaciones Turísticas aplicadas*  
*Universidad Autónoma de Chiapas, México*

**Diagramación**

Imprenta "Visión Graf"

**Diseño de la Revista**

Jhonny B. Gutiérrez Plata  
Abigail L Ovando Rodríguez

**Portada**

Sitio arqueológico con pinturas rupestres denominado Peña Pintada,  
en el Departamento de Chuquisaca - Bolivia (Foto Juan Carlos Chávez Quispe)

© Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico.

1ra. Edición digital 2024

© Universidad Mayor de San Andrés

e-ISSN 2959-2410 ISSN 3007-8202

Depósito Legal: Edición digital 4-3-3-2023 P.O. Edición impresa 4-3-185-2024 P.O.

**Contacto e informaciones**

Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA)  
Dirección: Edificio René Zavaleta Mercado, 3er. Piso, Av. Villazón Nro. 1995, La Paz - Bolivia  
Teléfono: (591-2) 2445570  
Email: [opca@umsa.bo](mailto:opca@umsa.bo)  
Web: [opca.umsa.bo](http://opca.umsa.bo)



# CONTENIDO

## 7 EDITORIAL

### ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- 13 **RELACIÓN ENTRE LOS ESPACIOS SAGRADOS CATÓLICOS Y EL PAISAJE EN JESÚS DE MACHACA**  
Salvador Arano Romero
- 33 **IDENTIDAD, TRÁNSITO Y FRONTERA EN CHUQUISACA NORTE: REGISTRO E INTERPRETACIÓN DE PINTURA RUPESTRE EN PEÑA PINTADA**  
Juan C. Chávez Quispe y José Antonio Flores Álvarez

### ENsayos Académicos

- 57 **¿EL RETORNO DE LOS ANCESTROS O EL VIAJE SIN RETORNO?  
UNA REFLEXIÓN JURÍDICO-NORMATIVA DE LA LEY NAGPRA (601-101)**  
Raúl Liendo Balderrama
- 69 **ARQUEOLOGÍA DE CONTRATO: EXPERIENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN PROYECTOS DE DESARROLLO**  
Juan Marcelo Ticona H.
- 85 **LA OBSERVACIÓN EN LA VALORACIÓN PATRIMONIAL**  
Gastón Gaete Coddou

## EDITORIAL

---

La revista *Patrimonio y Arqueología*, como medio de difusión del Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico (OPCA), se constituye en un espacio de diálogo en torno a los desafíos, tensiones y oportunidades que enfrenta la arqueología y la gestión cultural en el escenario contemporáneo. Desde esta perspectiva, propone una lectura integradora que aporte a la construcción colectiva del saber y a la consolidación de una comunidad académica comprometida con la excelencia y la pertinencia social de su quehacer.

En esta oportunidad la publicación presenta dos artículos en la sección “Artículos de investigación”. El artículo de Salvador Arano Romero da a conocer un innovador estudio sobre las iglesias del municipio de Jesús de Machaca. Revela una profunda y hasta ahora poco explorada continuidad cultural en el altiplano boliviano, en la que el paisaje, el cielo y la arquitectura religiosa dialogan en un mismo lenguaje simbólico. A través de un enfoque interdisciplinario que combina arqueología, etnografía, fenomenología y arqueoastronomía, la investigación demuestra que muchas de las iglesias coloniales fueron construidas estratégicamente para mantener una relación visual y simbólica con elementos sagrados del entorno, como cerros wak'as, achachilas y caminos prehispánicos. Más allá de representar solo una imposición del cristianismo, estas edificaciones se revelan como posibles escenarios de resistencia cultural, donde las comunidades locales lograron preservar e incorporar sus creencias ancestrales a través de la orientación arquitectónica y la sincronía

con el calendario agrícola y festivo tradicional.

La arqueoastronomía, aplicada por primera vez en Bolivia a espacios católicos rurales, permite ver que el legado Prehispánico no solo pervive, sino que estructura activamente las prácticas actuales. Esta continuidad se manifiesta en la forma en que las iglesias miran al sol en fechas clave, se alinean con cerros sagrados o incluso incorporan elementos rituales ancestrales en las fiestas patronales. Este trabajo no solo enriquece el conocimiento sobre la religiosidad en los Andes, sino que también plantea desafíos y nuevas preguntas para futuras investigaciones. Es urgente avanzar en la documentación y análisis de más sitios, en especial mediante registros sistemáticos y desde la arqueoastronomía que revelen cómo el cielo, la tierra y la espiritualidad se entrelazan para sostener identidades comunitarias como la de la “Marka Rebelde” de Jesús de Machaca, que sigue mirando a sus dioses antiguos desde el umbral de sus iglesias coloniales.

El segundo artículo de la sección corresponde a Juan Carlos Chávez y José Antonio Flores. La investigación sobre Peña Pintada en Chuquisaca Norte representa un hito significativo en el estudio del arte rupestre boliviano, al ir más allá del mero registro visual y apostar por una reconstrucción profunda de las dinámicas socioculturales del pasado. El trabajo no solo identifica motivos pictográficos, sino que los contextualiza dentro de una vasta red de intercambio que conectó los Andes, la Amazonía y el Chaco. Esta mirada

amplia permite entender a Peña Pintada como un nodo estratégico en rutas de circulación de bienes, ideas y personas, revelando una historia regional mucho más compleja e interconectada de lo que tradicionalmente se había concebido.

Más allá de su valor arqueológico, este estudio invita a repensar el papel del arte rupestre como fuente de información histórica, social y simbólica. La identificación de motivos relacionados con identidades de grupo y prácticas rituales refuerza la idea de que estos espacios no eran meros puntos de tránsito, sino también lugares de expresión simbólica e ideológica. A pesar de sus avances, la investigación deja abiertas importantes líneas de trabajo, como la datación directa y la conservación de los conjuntos pictóricos, aspectos clave para garantizar su interpretación integral y su preservación. Peña Pintada, como sitio patrimonial, no solo aporta al conocimiento académico, sino que demanda una mayor atención del Estado y la sociedad para su estudio, protección y gestión turística responsable, esta última propuesta desde la población local.

La sección “Ensayos académicos” incluye tres trabajos. El primero está a cargo de Raúl Liendo Balderrama, que analiza desde una perspectiva jurídica la Ley NAGPRA (601-101), respecto a la repatriación de patrimonio tangible/intangible. La repatriación de bienes culturales, restos humanos y objetos arqueológicos expoliados es una deuda histórica que los Estados deben saldar con los pueblos indígenas. El caso de Bolivia, que aún lucha por recuperar su patrimonio disperso en museos extranjeros, pone en evidencia las limitaciones tanto legales como institucionales que impiden una restitución justa y ágil. La Ley NAGPRA en Estados Unidos representa un avance significativo al reconocer el derecho de las comunidades indígenas a recuperar

sus bienes, pero aún se enfrenta a trabas burocráticas, vacíos legales y una falta de voluntad que contradicen el principio de justicia restaurativa que debería guiar estos procesos. La repatriación debe ser un acto de buena fe, no un nuevo escenario de revictimización. Más allá del plano jurídico, este debate interpela la ética de los museos, los investigadores y los Estados, muchas veces cómplices de la expoliación cultural bajo lógicas coloniales e imperialistas. Los restos humanos no deben seguir siendo tratados como piezas de colección, sino como parte viva de la memoria y espiritualidad de los pueblos a los que pertenecen. Para avanzar hacia una justicia real, es imprescindible abrir el camino al derecho cultural como una especialidad jurídica sólida, con profesionales capacitados que acompañen estos procesos con sensibilidad y conocimiento. La devolución del patrimonio no puede ser vista como una concesión, sino como una obligación moral y política para reparar el daño histórico infligido a los pueblos originarios.

El siguiente ensayo de esta sección está escrito por Juan Marcelo Ticona, la temática muy importante, aunque poco publicada en Bolivia, está referida a la arqueología de contrato y las experiencias en proyectos de desarrollo. Una de sus conclusiones es que existe la necesidad de promover una verdadera arqueología preventiva en Bolivia, especialmente en el contexto del creciente desarrollo de infraestructuras. A pesar de los avances en la incorporación de arqueólogos en los estudios de impacto ambiental, la práctica sigue siendo tratada como un trámite técnico más, en lugar de una herramienta de transformación social. El autor reclama una visión más integral, donde la arqueología no solo documente daños, sino que proponga soluciones, fomente el conocimiento y promueva una planificación territorial

más justa. En este sentido, denuncia la falta de sistematización y accesibilidad de los datos arqueológicos, subrayando la urgencia de crear una geodatabase nacional como base para una gestión patrimonial efectiva.

Además, el texto subraya la necesidad de articular la experiencia de campo con la producción académica y de establecer políticas públicas que financien y prioricen la investigación arqueológica en el marco de los proyectos de inversión. La adopción de modelos internacionales adaptados a las realidades locales, como la agenda *Amersfoort* reinterpretada desde una identidad boliviana, es presentada como una vía posible para lograr una arqueología integral. El mensaje de fondo es claro: si Estado, academia y sociedad actúan de forma articulada, la arqueología dejará de ser un apéndice técnico para convertirse en un pilar del desarrollo sostenible. Porque conservar la memoria de los pueblos no es un lujo, sino una responsabilidad urgente frente al avance desarrollista.

El tercer ensayo tiene como autor a Gastón Gaete Coddou. La investigación analizada ofrece una visión crítica y actualizada sobre la observación patrimonial, posicionándola no solo como una herramienta metodológica, sino como un proceso interpretativo profundamente influido por factores éticos, culturales y tecnológicos. Al

reconocer que la observación trasciende lo visual y se convierte en un acto de diálogo entre el observador, el objeto y su contexto, el estudio plantea un enfoque multidimensional que obliga a repensar cómo valoramos y conservamos nuestro patrimonio. Esta mirada reflexiva resalta la necesidad de integrar la participación comunitaria, el juicio experto y la sensibilidad cultural en un campo donde la neutralidad absoluta no es posible ni deseable.

En tiempos donde las tecnologías digitales prometen eficiencia y precisión, el trabajo nos recuerda que la esencia de la observación patrimonial radica en la mirada educada y crítica del profesional, capaz de interpretar las múltiples capas de sentido que habitan en cada bien cultural. La propuesta de conjugar herramientas digitales con marcos éticos sólidos y una formación interdisciplinaria es no solo pertinente, sino urgente.

En este contexto, la observación se convierte en un puente entre pasado y presente, entre lo material y lo simbólico, reafirmando su rol insustituible en la gestión patrimonial contemporánea.

En conclusión, los invitamos a explorar estas interesantes propuestas de investigación, experiencias y reflexiones sobre Patrimonio y Arqueología, enriqueciendo así su conocimiento en estos temas fundamentales.